



DECRETO EXENTO N° 1786 /
RETIRO, 11 MAY 2018
VISTOS:

1° Decreto Exento N°4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Decreto Exento N° 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los Programas Comunitarios año 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones."

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$526.000 (quinientos veintiséis mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Patricia del Pilar Villalobos Espíndola	7.827.244-9	\$70.000	Aporte como reembolso por gastos fúnebres de su madre, doña Rebeca del Carmen Espíndola Vargas
Hernán Eduardo Hernández Cofré	6.276.556-9	\$30.000	Aporte por concepto de exámenes médicos
José Miguel González Figueroa	11.288.776-8	\$50.000	Aporte para viajes a San Javier con su hijo por diálisis
Jorgina del Carmen Hernández Agurto	6.605.038-6	\$60.000	Aporte por concepto de examen médico
Ana de las Mercedes González Torres	11.768.828-3	\$40.000	Aporte por concepto de examen médico
José Ignacio López Fuentes	19.990.958-4	\$30.000	Aporte para viajes a Hospital Linares por hospitalización de su padre
Claudina de las Mercedes Silva Pulgar	8.243.437-2	\$20.000	Aporte como reembolso por compra de receta médica
Nilda de Jesús Contreras Soto	9.312.619-K	\$100.000	Aporte por concepto de examen médico
María Karen Venegas Muñoz	17.332.767-6	\$50.000	Aporte por concepto de examen médico
Carlos Rodrigo Salazar Aravena	15.157.663-K	\$31.000	Aporte como reembolso por gasto en examen médico
Yolanda del Carmen Zamora Castro	5.704.093-9	\$20.000	Aporte como reembolso por viajes a Hospital de Talca
Blanca Flor Concha Urra	5.280.326-8	\$25.000	Aporte como reembolso por compra de receta médica

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DIRECCION DES. COMUNITARIO


ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


GÉRARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/ava

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario